



### REPARTO DE MATERIAL DEPORTIVO TEMPORADA 2021/2022

#### **Art. 1: Ropa incluida en la cuota de socio**

Con el pago de la cuota de socio, el primer año de pertenencia al club, se entregará a los socios el siguiente material deportivo sin coste adicional:

- Equipación de competir compuesta por dos prendas, a elegir entre camiseta de tirantes o top y malla, braga, culot o pantalón.
- 1 camiseta de entrenamiento de manga corta.

A los socios con más de un año de antigüedad se les entregará cada nueva temporada una camiseta de entrenamiento de manga corta.

El resto de material que tiene el club a disposición de los asociados (incluidos los casos de cambios de tallas o desgaste por el uso habitual de la misma) tiene un coste separado de la cuota. Dicho coste se indica en el anexo de la ropa de esta normativa.

Para los atletas no socios, el primer año de pertenencia al club, se deberá abonar al menos la camiseta de competición de tirantes o top para competir, dado que esta prenda es de obligatorio uso en competiciones oficiales.

#### **Art. 2: Prueba de la ropa antes de encargarla**

Con ánimo de facilitar a los asociados que se puedan probar la ropa del club antes de encargarla, el club habilitará en la grada interior de la pista de atletismo un “probador” con la ropa que se puede encargar en sus diferentes tallajes.

Además, en la intranet del club se colgarán imágenes de todas las prendas, los tallajes disponibles y su tamaño.

Los horarios y las condiciones de acceso al “probador” se harán llegar a los socios próximamente.

#### **Art. 3: Solicitud de ropa:**

La solicitud de ropa se realizará a través de la intranet del club (<https://intranet.clubatletismoleganes.com>). En dicha plataforma el asociado indicará que prendas desea adquirir (incluidas las prendas que se entregan con el pago de la cuota de cada temporada). Al finalizar el pedido recibirá un correo electrónico con el coste que tiene la ropa solicitada (salvo las prendas incluidas en la cuota de socio) y el número de cuenta bancaria del club. Para finalizar el pedido, el asociado deberá ingresar el coste de dicha ropa en la cuenta bancaria del club.



El club habilitará diferentes “ventanas de pedidos” para solicitar la ropa. Una vez finalizada dicha ventana el club hará los pedidos necesarios para proveer de ropa a los interesados. Esta ropa estará disponible unas 5 semanas después de finalizar la ventana correspondiente. Para incluir la petición en el pedido, el asociado deberá encontrarse al corriente de pagos y haber abonado la ropa solicitada (si dicha ropa no está incluida con la cuota).

Ventanas de pedidos para la temporada 21/22 (pueden sufrir modificaciones y ampliaciones):

- Hasta el 30 de septiembre inclusive
- Hasta el 31 de octubre inclusive
- Hasta el 31 de diciembre inclusive
- Hasta el 28 de febrero inclusive

El club mantendrá un pequeño stock para proveer a los socios de nueva incorporación de meses posteriores la ropa incluida en la cuota, así como proveer de ropa a socios que, por condiciones ineludibles de competición, necesiten dicha ropa antes de que llegue su pedido (por ejemplo: competiciones oficiales de clubes).

#### **Art. 4: Entrega del material solicitado:**

Cuando reciba el club el material encargado, se avisará a los socios afectados para que recojan el material en el cuarto de la grada de la pista. Los horarios y días de entrega se comunicarán en ese momento, aunque en todo caso se intentará entregar el material al finalizar los entrenamientos de cada asociado.

Podrán recoger el material los propios asociados, sus familiares (en caso de menores de edad) o algún autorizado (se ruega avisar antes).

Dada las condiciones de pedido y entrega no se permitirá cambiar de tallas en ningún caso. Se ruega a todos los socios asegurarse que el pedido de tallas se hace correctamente (probándose antes la ropa y viendo las medidas de esta).

El acceso a la grada para recoger el material se informará en la comunicación, dado que a día de hoy no está permitido el acceso al polideportivo de acompañantes.

#### **Art. 5: Solicitud de material a extinguir**

En la intranet del club solo se podrá solicitar el material disponible en cada momento para su reposición. El material a extinguir (chándales antiguos, chubasqueros, etc.) se deberá solicitar a la persona encargada, por WhatsApp o por mail, indicando más abajo la talla que se desea. Si esta estuviera disponible se avisará al asociado para que acuda a recogerlo presencialmente.

Este material se abonará después de su recogida para evitar problemas con el tallaje.

# Club Atletismo Leganés

## Circular 3/2022

25/08/2021



### Art. 6: Más información y contacto

La persona responsable del material deportivo del club es Esperanza Muñoz Muñoz. Para contactar con ella se podrá:

- Enviar WhatsApp al 696 86 86 84 (se ruega no llamar por teléfono)
- Enviando un correo a [ropa@clubatletismoleganes.com](mailto:ropa@clubatletismoleganes.com)

Recordamos que no se recoge dinero en efectivo. Todos los ingresos deberán hacerse a través de la cuenta de BANKIA.

### ANEXO MATERIAL DEPORTIVO:

CHÁNDAL COMPLETO (solo un pedido por año)	50 €
SUDADERA CHÁNDAL (con cremallera y capucha)	37 €
SUDADERA (sin cremallera ni capucha)	33 €
PANTALÓN CHÁNDAL	23 €
CHÁNDAL ANTIGUO – AMURA (hasta fin de existencias)	30 €
CHÁNDAL ANTIGUO – VIATOR (hasta fin de existencias)	20 €
MOCHILA	5 €
CAMISETA COMPETICIÓN MENORES (hasta Sub 18)	19 €
CAMISETA COMPETICIÓN ADULTOS (de Sub 20 en adelante)	24 €
TOP COMPETICIÓN	24 €
PANTALÓN COMPETICIÓN	13 €
CULOT	17 €
BRAGA	17 €
MALLA CORTAS UNISEX	17 €
MONO COMPETICIÓN DE TIRANTES	51 €
MONO COMPETICIÓN CON MANGA CORTA	57 €
CAMISETAS ENTRENAMIENTO ESCUELAS	5 €
CAMISETAS ENTRENAMIENTO ADULTOS AMURA	18 €
CAMISETAS ENTRENAMIENTO ADULTOS JOMA (hasta fin de existencias)	12 €
SUDADERA MERCURY (hasta fin de existencias)	15 €
CHAQUETA INVIERNO JOMA (hasta fin de existencias)	28 €
CHUBASQUERO MENORES (hasta fin de existencias)	12 €
CHUBASQUERO ADULTOS JOMA (hasta fin de existencias)	15 €

Cuenta Bancaria del Club: **BANKIA ES07 2038 2404 3960 0014 5238**

La Junta Directiva